



CRIE
CENTRO RIOJANO
DE INNOVACIÓN
EDUCATIVA

CURSO:

Inclusión educativa del ACNEAE derivadas del TEA: Enfoques prácticos fundamentales

NÚMERO DE HORAS: 9

NÚMERO DE PLAZAS: 30

FECHAS: Del 28 de octubre al 6 de noviembre de 2024

MODALIDAD: en línea

CENTRO RIOJANO DE INNOVACIÓN EDUCATIVA

Plan de Recuperación, Transformación y Resiliencia- Financiado por el Ministerio de Educación, Formación Profesional y Deportes y por la Unión Europea- NextGenerationEU.



Inclusión educativa del ACNEAE derivadas del TEA: enfoques prácticos fundamentales

1. INFORMACIÓN GENERAL

NÚMERO DE HORAS:

9 horas.

PLAZAS OFERTADAS:

30 plazas.

MODALIDAD:

En línea

PONENTES:

Narciso Rodríguez Zarallo es profesor especialista en PT (32 años de experiencia) y Experto Universitario en TEA. Tienen amplia experiencia en la formación (online y presencial) en aspectos relacionados con la inclusión de niños con autismo en centros ordinarios, desde 2006.

Es autor de los libros: “Programas de patio, una realidad inclusiva”, “El niño con autismo en la escuela”, “Casos prácticos: el niño con autismo en la escuela” y “Autismo, conducta y colegio”, asimismo del sitio web TodoInclusión. Ha sido coordinador del Proyecto Europeo ERASMUS+ CHANGE (Programa internacional para el intercambio de buenas prácticas en la inclusión educativa del alumnado con autismo en centros ordinarios. Tercer mejor proyecto K-219 español 2016-2018). También ha sido fundador del proyecto eTwinning “Sharing for people with autism.

2. JUSTIFICACIÓN DEL CURSO

La incorporación de los alumnos con autismo a los centros ordinarios plantea un reto a los profesionales encargados de materializar una auténtica inclusión. Ante esta circunstancia se hace imprescindible una formación continua de los docentes dado que los enfoques que redundan en un progreso del proceso inclusivo provienen de campos muy diferentes y en constante actualización: neurociencia, psicología, sociología, pedagogía...

En esta formación se ha dará prioridad a aspectos prácticos relacionados con la metodología, materiales, inclusión social, funciones ejecutivas y abordaje de dificultades conductuales.

3. OBJETIVOS DEL CURSO

1. Conocer las principales estrategias metodológicas para la inclusión educativa del alumnado con autismo.
2. Adquirir recursos que potencien las posibilidades inclusivas, de carácter social, de este alumnado.
3. Comprender el origen y funcionalidad de las principales dificultades conductuales.
4. Abordaje de las dificultades conductuales de los alumnos con autismo.
5. Plantear, en la práctica educativa de cada uno, enfoques metodológicos basados en funciones ejecutivas.
6. Conocer los principales aportes y prioridades necesarios en la elaboración de Adaptaciones. Curriculares.
7. Obtener las estrategias precisas para implantar Patios dinámicos y Círculos de amigos.

4. CONTENIDOS

I. Dificultades conductuales en el alumnado con autismo.

- Intervención en comunicación/socialización.
- Intervención según la integración sensorial.
- Intervención en flexibilidad (estereotipias, ecolalias, conductas autoestimulatorias, rituales, rigidez en el juego...).
- Estrategias metodológicas.
- Apoyo conductual positivo.
- Ejemplos prácticos

II. Intervención en funciones ejecutivas.

- Planificación, flexibilidad, memoria de trabajo e inhibición.
- TEACCH, autoinstrucciones, historias sociales y facilitadores.
- Repercusión en el contexto escolar.
- Actividades específicas.

III. Adaptaciones curriculares

- DIAC (Documento Individualizado de Adaptaciones Curriculares)
- Estilo de aprendizaje.
- Adaptaciones curriculares por áreas.
- Currículo específico: SAAC, Programas de patio, Teoría de la mente, Integración sensorial, Funciones ejecutivas.
- Supuesto práctico.

IV. Programas de patio.

- Principios generales de actuación.
- Patios dinámicos.
- Círculo de amigos.

5. A QUIÉN VA DIRIGIDO

Profesorado en activo o en situaciones asimiladas, con destino en los centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de la Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias, que estén actualmente ejerciendo de Docentes en las etapas educativas de Educación Infantil y/o Primaria y atiendan a alumnado con necesidades específicas de apoyo educativo derivadas del TEA.

6. CRITERIOS DE SELECCIÓN

Cuando el número de inscripciones supere al número de plazas ofertadas, los participantes serán seleccionados por riguroso orden de inscripción.

7. FECHAS Y HORARIOS DE LA ACTIVIDAD

- 28/10/2024 de 16:30 a 19:00
- 30/10/2024 de 16:30 a 18:30
- 04/11/2024 de 16:30 a 19:00
- 06/11/2024 16:30 a 18:30

8. MODALIDAD

El curso se desarrollará en línea (síncrono), a través de la aplicación Zoom, se facilitará enlace a las personas admitidas en la formación.

9. INSCRIPCIONES

Las inscripciones se realizarán a través de la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en convocatoria.

El plazo comienza el 4 de octubre y finaliza el día 21 de octubre de 2024 a las 23:59 h.

Con el fin de simplificar la comunicación con los docentes y la gestión de las formaciones, es **obligatorio utilizar el correo corporativo de @larioja.edu.es** en la inscripción.

10. ADMISIONES

La lista de admisión se publicará el día 22 de octubre de 2024 en la web de educación del Gobierno de la Rioja, en Innovación y Formación, cursos en proceso y se comunicará a través del correo electrónico proporcionado en la inscripción

11. COORDINACIÓN DEL CURSO

Alma Belén Pastor Ripoll. Asesora del Centro Riojano de Innovación Educativa. abpastor@larioja.org

12. OBSERVACIONES

De acuerdo con la **Resolución 45/2023, de 21 de junio de la Dirección General de Innovación Educativa** (BOR 23 de junio):

- La actividad **podrá suspenderse** si el número de admisiones fuera inferior al 75% de las plazas ofertadas.
- La **renuncia a la participación** deberá realizarse durante las **48 horas** siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica la admisión.
- Cuando las fechas de realización de varias actividades formativas coincidan y el desarrollo de las mismas implique presencialidad (física u online síncrona), solo se podrá participar en una de ellas. En caso de admisión en varias actividades simultáneas, deberá optarse por una de ellas, comunicando la renuncia al resto a través del mismo medio por el que se comunicó la admisión.
- **Tendrán limitado el acceso a las actividades formativas** convocadas por el centro responsable de la formación permanente del profesorado, durante los **cuatro meses siguientes** contados a partir de la fecha de inicio de la actividad:
 - Las personas admitidas que no asistan y **no comuniquen su baja** en las 48 horas siguientes al envío del correo electrónico en que se comunica su admisión.
 - Quienes una vez iniciada la actividad presencial, **no asistan** al menos al 40 % de las horas presenciales de la misma.
 - La misma limitación se aplicará a las actividades en online en las que quienes participen no obtengan una calificación positiva de al menos un 20% en las tareas obligatorias.
- Nivel de dificultad en relación con la competencia digital de los participantes: Usuario
- Una vez concluida la actividad, y con la finalidad de dar respuesta a las necesidades y demandas formativas de los centros educativos, del profesorado y del propio sistema educativo, se realizará una valoración de la

misma a través de una **encuesta** enviada desde el centro responsable de la formación del profesorado, que deberá ser cumplimentada en los **tres días** posteriores a su recepción.

13. OBSERVACIONES ESPECÍFICAS (cursos sincrónicos)

La inscripción en esta actividad formativa, implica:

Disponer de equipo informático con cámara y micrófono, y conexión a internet.

Competencias digitales básicas: acceder a la plataforma desde el enlace creado para tal fin, cerrar el micrófono durante las sesiones y activar/desactivar según se requiera para una comunicación efectiva.

Para facilitar la interacción, la cámara se mantendrá encendida durante las sesiones.

La plataforma genera un registro de conexión y permanencia en la sesión. No obstante, el ponente podrá pasar lista verbalmente y/o requerir la participación de los asistentes.

El profesorado destinado en centros educativos sostenidos con fondos públicos de la Comunidad Autónoma de La Rioja en los que se impartan enseñanzas no universitarias, podrá acceder a las sesiones sincrónicas con su usuario y contraseña de RACIMA. La solicitud de este curso implica para el resto el consentimiento para la creación de una cuenta de correo electrónico en el dominio educativo de educarioja en la que su nombre de usuario será: (apellido1+apellido2+3siglas del curso)@educarioja.org.

La primera vez que se inicie sesión con la nueva cuenta de correo se solicitará un cambio de contraseña, la cual, deberá ser recordada.

El alumnado deberá recordar su usuario proporcionado y contraseña modificada al iniciar sesión.

14. PROYECTOS DE INNOVACIÓN EDUCATIVA RELACIONADOS CON ESTA FORMACIÓN

- Viaje a la Convivencia

15. CERTIFICACIÓN

Para tener derecho a certificación, de acuerdo con la Orden EDC/3/2022, de 19 de enero (BOR de 27 de enero de 2022) por la que se regula la formación del profesorado en la Comunidad Autónoma de La Rioja, la evaluación de los participantes tendrá en cuenta tanto la participación continuada y activa en las fases presenciales y las pruebas objetivas, como la ejecución de las diversas propuestas de trabajo que se programen para las fases no presenciales y las tareas propuestas en la plataforma en línea para las actividades que incluyan fase telemática.

Las faltas de asistencia, independientemente de la causa, no podrán superar el 15% de la duración presencial de la actividad formativa.